

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "SOI OPTICAS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 19H30 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Florencia Astudillo 3-45 y Av. Solano, Cantón Cuenca, se reúnen los socios: **Juan Carlos Sánchez Arteaga** propietario de 279.641 participaciones de un dólar cada una, que representan el 42,73 % del capital suscrito y pagado de la compañía; **Hercy Patricia Sánchez Arteaga** propietaria de 228.870 participaciones de un dólar cada una que representan el 34,97% % del capital suscrito y pagado de la compañía; y, **José Gustavo Sánchez Arteaga** propietario de 145.942 participaciones de un dólar cada una, que representan el 22,30% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía SOI OPTICAS CÍA. LTDA. y por unanimidad resuelven instalarse en Junta General, con la presencia del comisario y contador de la compañía, los mismos que fueron convocados oportunamente para tratar sobre:

- 1.- Conocimiento y Resolución de los Informes de Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, informe del contador de la Compañía.
- 3.- Resolución de destino de utilidades.
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.
- 5.- Nombramiento de Comisario y contratación de una empresa Auditora para el ejercicio económico 2019.

Preside la Junta el Señor Juan Sánchez Arteaga, Presidente de la Compañía y como Secretaria actúa la Sra. Patricia Sánchez Arteaga, Gerente General. No obstante lo anotado, el señor Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum. La señora Secretaria informa que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en tal virtud, quien preside la Junta, la declara instalada y pone a consideración de los socios el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes y a continuación se procede a tratarlo:

1.- Conocimiento y Resolución de los Informes de Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Señora Gerente General, Patricia Sánchez Arteaga, da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2018. Poniendo a consideración de los socios las actividades trascendentales de la vida legal y comercial de SOI OPTICAS CIA. LTDA. Hace referencia y énfasis que el local de Soi Opticas de la Zona Rosa que luego de haber permanecido cerrado por el lapso de dos años por los inconvenientes de la construcción del tranvía es prioritario reabrir en el 2019 como efectivamente se procedió a hacerlo el 11 de marzo del año en curso. Así mismo como punto relevante se indica que el presidente de la compañía consiente de mantener la modernización del laboratorio óptico recomendó

realizar la compra de un generador de última generación, el mismo que llegó a nuestras instalaciones en Octubre del 2018 para la confección de lunas oftálmicas.

Se realizó un análisis comparativo del año 2017-2018 en relación a las ventas de los locales Centro y Estadio. No existiendo dudas o inquietudes dicho informe es aprobado por unanimidad.

De igual manera el Sr. Comisario de la empresa, Ing. Eugenio Saavedra da lectura a su informe de labores correspondiente al periodo 2018 dando a conocer que toda la documentación legal está debidamente respaldada, que la empresa no ha sufrido ninguna demanda ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades; y que los estados financieros representan una situación financiera saludable y el estado operacional de la empresa no contienen cifras erróneas e inexactas de carácter significativo. De igual manera se ha cumplido con las obligaciones laborales y no existe irregularidades en la administración, emisión y elaboración de los estados financieros, oportunamente han sido presentados a los organismos de control.

No existiendo dudas o inquietudes dicho informe es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, informe del contador de la Compañía.

A continuación el Ing. Gustavo León Sojos, Contador de la compañía da a conocer las notas contables a Estados Financieros por el periodo 2018, La presentación de los Balances General y de Resultados del ejercicio 2018, contiene detalladamente datos de suma importancia como ingresos, gastos (administrativos, de ventas y de producción), rotación de mercadería, comparativo de ventas entre los locales del Centro y Estadio con inclusión de gráficos de barras que permiten visualmente apreciar la variación positiva entre ejercicio económico del 2017 y 2018.

Se procede a aprobar el informe y pasar al siguiente punto del orden del día.

3.- Resolución de destino de utilidades.

La junta resuelve no repartir las utilidades hasta una siguiente instancia. Resuelve no reinvertir en maquinaria ni equipo ya que la empresa no tiene una necesidad real ni efectiva de hacer futuras adquisiciones afines a nuestra actividad.

Cabe indicar que la disminución en el monto de utilidades por repartir a los socios fue por la adquisición de la maquinaria para el laboratorio y por el cambio en la ley en relación a la provisión de jubilación, la cual ya no puede ser considerada como gasto.

4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.

Se dio lectura al informe de auditoría externa destacándose que luego de la revisión de la documentación solicitada por ellos a lo largo del año 2018 encontraron que los estados financieros, el resultado de sus operaciones, la evolución de patrimonio, flujos de efectivo, cumplimiento de disposiciones legales emitidas por el SRI, cumplimiento laborales y aportes al seguro social se encuentran en perfecto orden.

Los estados financieros del ejercicio económico 2018 fueron emitidos de acuerdo con la norma internacional de información financiera.

5. Nombramiento de Comisario y contratación de una empresa Auditora para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Sra. Patricia Sánchez A. Gerente General de la empresa y mociona ratificar en el cargo de Comisario al Ing. Eugenio Saavedra para el periodo 2019, por la labor que ha venido realizando para la empresa; considerando su capacidad y conocimiento

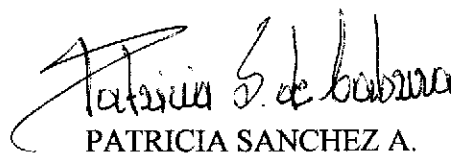
para ejecutar su labor. Respalda su propuesta la Junta General en forma unánime y es ratificado como Comisario de SOI OPTICAS CIA. LTDA.

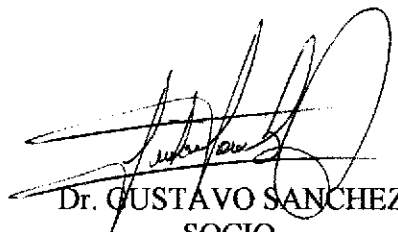
Además se pone a consideración de los socios, el trabajo desempeñado por la empresa de auditoría externa GOLDENAUDIT CIA. LTDA y ratificarlos para el trabajo de auditorio del año 2019.

Sin existir dudas o inquietudes y al no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declara un receso para la elaboración del acta; se reinstala la sesión, se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad tanto en la redacción como en las resoluciones adoptadas.

Siendo las veinte y un horas termina la presente junta y firman los presentes.


JUAN SANCHEZ A.
PRESIDENTE


PATRICIA SANCHEZ A.
GERENTE GENERAL
SECRETARIA


Dr. GUSTAVO SANCHEZ A.
SOCIO

CONVOCATORIA

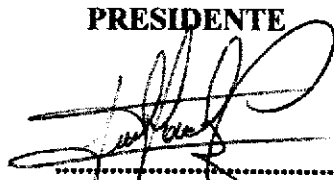
A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "SOI OPTICAS CIA. LTDA."

De conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías y con los Estatutos Sociales para normal desenvolvimiento de la empresa, como GERENTE GENERAL tengo a bien convocar a los socios de la empresa y al comisario de "SOI OPTICAS CIA. LTDA." a Junta General de Socios a efectuarse el día Martes 26 de Marzo de 2019 a partir de las 19:30 horas en el local de la empresa, ubicado en la calle Florencia Astudillo 3-45 y Solano de la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, para tratar los siguientes puntos que son de interés para cada uno de ustedes como socios de la compañía.

- 1.- Conocimiento y Resolución de los Informes de Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, informe del contador de la Compañía.
- 3.- Resolución de destino de utilidades.
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.
- 5.- Nombramiento de Comisario y contratación de una empresa Auditora para el ejercicio económico 2019.

Cuenca, Marzo 20 de 2019.


.....
Sr. JUAN SANCHEZ
PRESIDENTE


.....
Dr. GUSTAVO SANCHEZ
SOCIO


.....
SRA. PATRICIA SANCHEZ
GERENTE


.....
ING. EUGENIO SAAVEDRA
COMISARIO